

Noruega y la Unión Europea





Foto portada: La Misión de Noruega para la Unión Europea

Contenido

| | |
|--|----|
| 1. Noruega y la Unión Europea | 2 |
| 2. El Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo | 3 |
| 3. Promoción de la diversidad de la cultura y las artes en el patrimonio cultural europeo | 4 |
| 4. Investigación y tecnología relacionada con el medioambiente y el cambio climático | 6 |
| 5. Fondos para las Organizaciones No Gubernamentales | 8 |
| 6. Generalización de la igualdad de género y fomento de la conciliación de la vida laboral y familiar | 10 |
| 7. Conservación y revitalización del patrimonio cultural y natural | 12 |
| 8. Becas del Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo | 14 |
| 9. Información general sobre Noruega | 16 |

1. Noruega y la Unión Europea

Noruega es uno de los muy pocos países de Europa que no es miembro de la Unión Europea.

Noruega ha celebrado dos referéndums, realizados en 1972 y 1994 respectivamente, sobre la cuestión de la pertenencia a la Unión Europea. En ambas ocasiones la población noruega rechazó la incorporación por una mayoría bastante ajustada.

El Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (EEE) constituye el marco en el que se insertan las relaciones de Noruega con la Unión Europea. El Acuerdo EEE entró en vigor en enero de 1994. El convenio abarca a los países de la Unión Europea y tres de la Asociación Europea de Libre Comercio (Islandia, Liechtenstein y Noruega), y es el acuerdo internacional de mayor envergadura y extensión suscrito por Noruega. El Acuerdo EEE tiene importancia para el nivel de empleo, la creación de riqueza y el bienestar social noruego.

El Acuerdo EEE garantiza la igualdad de trato y la previsibilidad de las empresas noruegas. Tres cuartas partes de las exportaciones de Noruega son hacia los países de la Unión Europea y los países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio.

El Acuerdo EEE asegura precisamente eso: previsibilidad. La previsibilidad que proporciona saber que se aplicarán las mismas normas en un mercado que, sin duda, sigue siendo muy importante para Noruega.

El Acuerdo EEE es también importante para todos los ciudadanos noruegos, debido a los derechos que otorga a vivir, estudiar, trabajar y establecerse en todos los países del EEE.

Nombre oficial: Reino de Noruega

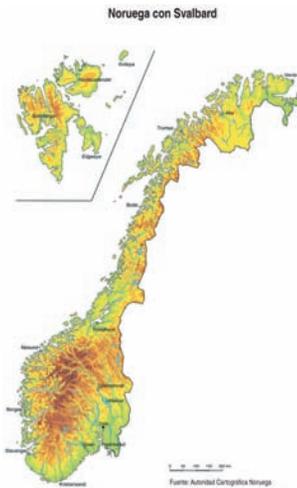
Forma de gobierno: Monarquía constitucional, Democracia parlamentaria

Población: 4 985 870 habitantes al 1 de enero de 2012

Idiomas oficiales: Noruego (bokmål y nynorsk)

Moneda: Corona noruega, NOK

1 EUR = NOK 7,68 al 1 de enero de 2012



2. El Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo (EEA Grants)

El Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo (EEE) incluye el objetivo de reducir las desigualdades sociales y económicas en el Espacio Económico Europeo. Los estados de la Asociación Europea de Libre Comercio / EEE han contribuido a la cohesión europea desde que entró en vigor el Acuerdo EEE en 1994 por medio de distintos planes de financiación.

El Mecanismo Financiero EEE ha sido ajustado en relación con las ampliaciones de la Unión Europea y el EEE, que se realizaron en los años 2004 y en 2007.

En el período 2004-2009, Noruega, Islandia y Liechtenstein pusieron a disposición de los doce nuevos estados miembros de la UE, junto con España, Grecia y Portugal 1.307 millones de euros. El 97 por ciento del importe fue financiado por Noruega.

Con el nuevo convenio sobre el Mecanismo Financiero EEE para el período 2009-2014, las relaciones bilaterales entre los países beneficiarios y los países donantes serán reforzadas.

Para el período de financiación de 2009-2014, Islandia, Liechtenstein y Noruega facilitarán 1.788 millones de euros por medio del Mecanismo Financiero EEE ("EEE Grants" y "Norway Grants"). Noruega financiará el 97 por ciento del importe. España recibirá 45,85 millones de euros.

Un Punto Focal Nacional representa al estado beneficiario en sus relaciones con el Comité del Mecanismo Financiero en relación a las subvenciones de Espacio Económico Europeo y tiene la responsabilidad general de la consecución de los objetivos de las subvenciones, así como la gestión y control de los programas.

Punto Focal España: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

Email: dgfondoscomunitarios@sepg.minhap.es

Web: <http://www.dgfc.sggp.meh.es/sitios/DGFC/es-ES/ipr/oipr/eee/Paginas/inicio.aspx>

¿Cómo se utilizarán los fondos en el quinquenio 2009-2014?

Los fondos irán destinados a áreas temáticas que son importantes en el contexto europeo, como el medio ambiente, el cambio climático, la salud y la investigación. Parte de la financiación se destinará a proyectos relacionados con la captura y almacenamiento del carbono (CAC). Continuarán los esfuerzos para fortalecer a la sociedad civil.



Programas en España

| | |
|--|------------------|
| Promoción de la diversidad de la cultura y de las artes en el patrimonio cultural europeo | 500.000 euros |
| Investigación y tecnología relacionada con el medio ambiente y el cambio climático | 18.215.000 euros |
| Fondos para las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) | 4.585.000 euros |
| Generalización de la igualdad de género y fomento de la conciliación de la vida laboral y familiar | 10.191.250 euros |
| Conservación y rehabilitación del patrimonio cultural y natural | 4.085.000 euros |
| Becas del Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo | 3.918.000 euros |

3. Promoción de la diversidad de la cultura y las artes en el patrimonio cultural europeo

El programa se centrará en presentar la diversidad artística y cultural europea en el intercambio entre España y los países donantes en el campo de las artes plásticas. La mejora del diálogo cultural y fomento de la identidad europea, a través de la comprensión de la diversidad cultural, es una de las prioridades de este programa.

El objetivo del programa es contribuir a la reducción de las disparidades económicas y sociales en el Espacio Económico Europeo mediante la concesión de 500.000 euros a proyectos de arte contemporáneo y la cultura a través de convocatorias abiertas.

La promoción de la diversidad cultural es esencial para fortalecer el entendimiento mutuo en Europa y contribuir a una mayor inclusión y cohesión social.

El programa será gestionado por La Real Embajada de Noruega

Email: emb.madrid@mfa.no

Web: www.noruega.es/eeecultura (español)
www.noruega.es/eeaculture (inglés)





4. Investigación y tecnología relacionada con el medioambiente y el cambio climático

Noruega y España mantienen una estrecha cooperación en el ámbito de la investigación, el desarrollo y la innovación, centrada en aspectos medioambientales, incluyendo el desarrollo de tecnologías energéticas más limpias y eficientes. El programa bilateral de “Investigación y tecnología relacionada con el medioambiente y el cambio climático” es un plan que desarrollará proyectos para fomentar iniciativas de I+D en cuya ejecución participen empresas de los sectores de energía y medioambiente.

El programa será financiado con 18 millones de euros a través del llamado Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo (los “EEA Grants”) para reforzar el conocimiento sobre el medio ambiente y el cambio climático, e incrementar el uso de tecnologías medioambientales.

El Programa debe incluir acciones dentro de los sectores de energía hidráulica, solar y eólica además del sector de energías marinas.

El programa será gestionado por:

El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)

E-mail: info@cdti.es

Web: www.cdti.es

Socio de los países donantes: Innovation Norway

Email: robal@innovationnorway.no

Web: www.innovasjon Norge.no





5. Fondos para las Organizaciones No Gubernamentales (ONG)

La sociedad civil recibirá más de 4,5 millones de euros para el fortalecimiento de las ONG. El programa bilateral “Fondos para las Organizaciones No Gubernamentales” es un plan que destaca la importancia del sector civil y el papel clave que juegan las ONG en promover la ciudadanía activa, y su contribución a la justicia social, la democracia y el desarrollo sostenible.

El programa será financiado por el Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo (los “EEA Grants”) para el desarrollo de la sociedad civil y para fortalecer la justicia social, la democracia y el desarrollo sostenible.

El programa se centrará en los principales retos de la sociedad y la política, como el desarrollo de la democracia, la promoción de los derechos humanos y la inclusión social.

Un mínimo del 10% del fondo deberá ir destinado a infancia y juventud en situación de riesgo. Además, el programa debe ir enfocado a tratar las necesidades específicas de grupos vulnerables, incluyendo a los inmigrantes.

El programa será gestionado por:

La Plataforma de ONG de Acción Social

Email: info@plataformaong.org

Web: www.plataformaong.org





6. Generalización de la igualdad de género y fomento de la conciliación de la vida laboral y familiar

Los gobiernos de España y de Noruega han decidido establecer una amplia colaboración en el ámbito de la igualdad de género. El programa bilateral de "Generalización de la igualdad de género y fomento de la conciliación de la vida laboral y familiar" es un plan que, desde 2013 hasta 2015, desarrollará proyectos para fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principalmente en el ámbito laboral.

El programa será financiado con 10,1 millones de euros a través del llamado Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo (los "EEA Grants") para el desarrollo en España de políticas encaminadas a la generalización de la igualdad de género y fomento de la conciliación de la vida laboral y familiar.

El programa se centrará en fomentar la interacción entre España y Noruega en los siguientes campos: igualdad de género en el mercado laboral, iniciativas de mujeres emprendedoras, paridad en los Consejos de Administración, conciliación de la vida laboral y personal, inclusión de mujeres inmigrantes y mujeres romaníes. El programa también puede dar apoyo a medidas encaminadas a combatir la violencia de género.

El programa será gestionado por:

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España

Email: info.eeagrants@msssi.es

Web: www.msssi.gob.es/ssi/igualdadOportunidades/iEmpleo/eeagrants.htm

Socio noruego: La Oficina del Defensor de la Igualdad de Noruega

Email: post@LDO.no

Web: www.ldo.no/en





7. Conservación y revitalización del patrimonio cultural y natural

Los gobiernos de España y Noruega han decidido establecer una intensa colaboración para conservar el patrimonio cultural y natural para las generaciones futuras y que sean públicamente accesibles.

El programa será financiado con 4 millones de euros a través del llamado Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo (los “EEA Grants”) para fomentar la conservación y la revitalización del patrimonio cultural y natural en España.

El objetivo del programa es salvaguardar y conservar el Patrimonio Cultural y Natural para las futuras generaciones.

El programa será gestionado por:

La Secretaría de Estado de Cultura



Email: programa.eea@mecd.es

Web: www.mecd.gob.es



Foto: Rolf Jarle Ødegaard NTB scanpix



8. Becas del Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo

El objetivo del programa es apoyar la movilidad de estudiantes de educación superior e investigadores, además de la cooperación entre grupos de investigadores e instituciones de España y los tres países donantes (Noruega, Islandia y Liechtenstein).

El programa será financiado con cerca de 4 millones de euros a través del llamado Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo (los "EEA Grants").

Las entidades de los países donantes asociadas al Programa son: El Centro de Investigación de Islandia (RANNIS), la Agencia Nacional para Asuntos Educativos Internacionales (AIBA), de Liechtenstein y el Centro Noruego para la Cooperación Internacional en Educación (SIU).

Operador del Programa:

Universidad Complutense de Madrid (UCM)

Email: nilss@rect.ucm.es

Web: www.nilsmobilityproject.es

Entidades asociadas:

El Centro de Investigación de Islandia (RANNIS)

Web: www.rannis.is/english

Agencia Nacional para Asuntos Educativos Internacionales (AIBA)

Web: www.fss.org.pl/en/liechtenstein

Centro Noruego para la Cooperación Internacional en Educación (SIU)

Web: www.siu.no/eeagrants





9. Información general sobre Noruega

Real Embajada de Noruega
www.noruega.es/eeagrants

Financial Mechanism Office:
www.eeagrants.org

Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega:
www.mfa.no

Información del Gobierno de Noruega y los Ministerios:
www.government.no

La Misión de Noruega para la UE:
www.eu-norway.org

Guía oficial de viaje a Noruega:
www.visitnorway.es

Guía al sector público en Noruega:
www.norway.no

Estadísticas:
www.ssb.no/english

Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)
www.efta.int



Foto: Bjorn Jorgensen

Support by country 2009-14



Norway

3 donor states

15 beneficiary states

2009-14: €1.79 billion

EEA Grants

€988.5 million financed by
Iceland, Liechtenstein
& Norway (95%)

Norway Grants

€800 million financed
by Norway

Portugal
€58 million

Spain
€45.9 million

Poland
€578.1 million

Czech Republic
€131.8 million

Liechtenstein

Hungary
€153.3 million

Slovenia
€26.9 million

Estonia
€48.6 million

Latvia
€73 million

Lithuania
€84 million

Slovakia
€80.8 million

Romania
€306 million

Bulgaria
€126.6 million

Greece
€63.4 million

Malta
€4.5 million

Cyprus
€7.9 million





NORWEGIAN EMBASSY

Publicado por
La Real Embajada de Noruega en España

Calle Serrano, 26 (planta 5) - 28001 Madrid

Tel.: + 34 91 436 38 40

Fax: + 34 91 436 38 79

Email: emb.madrid@mfa.no

Web: www.noruega.es/eeagrants